INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 111/2020 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 2992/19, arts. 8º, y 58º al 67º, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625 cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 23 de octubre de 2.020

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo de Objeto de Gasto: 530 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos Ordinarios del Tesoro", y Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1445/2020. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el citado ejercicio fiscal.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres N° 014**, de fecha 23 de octubre de 2020, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	LIC. NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZÁLEZ	carmenled16@gmail.com	PRESENTA	LA AGRICOLA S.A. PÓLIZA N° 1508003196	Gs. 282.663.700
2	CHARPENTIER S.R.L.	info@charpentier.com.py licitaciones@charpentier.com.py	PRESENTA	LA CONSOLIDADA S.A. PÓLIZA N° 1508049552	Gs. 225.356.000
3	HANDRUG INGENIERIA	gerencia@handrug.com.py handrug@hotmail.com	PRESENTA	LA CONSOLIDADA S.A. PÓLIZA N° 1508049752	Gs. 220.977.000

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad al los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.],
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución,
3. Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta:
   Para Personas Fisicas:
   - Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta,

   Para Personas Juridicas:
   - Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.

     Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es

necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Para Consorcios:

- Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.

  Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

  Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:

  i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o

  ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

  Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):

  i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o

  ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	LIC. NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZÁLEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CHARPENTIER S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	HANDRUG INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Este Comité realizó la verificación en el **Registro de *Sancion a Proveedores* del Portal de la DNCP** (www.contrataciones.gov.py) y se constata que la Empresa **HANDRUG INGENIERIA** se encuentra ***INHABILITADA*** y por lo tanto su Oferta es ***descalificada*** *(Artículo 40.- Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar* ***inciso d).*** Se adjunta captura de pantalla.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625

RUC - Consulta la base RUC gi | Sanciones a Proveedores

...contrataciones.gov.py/proveedor/hugo-felix-benitez-peralta/sancion/tngjn33Pne4%253D/historial-de-eventos.html

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | TETÃ REKUÁI | Paraguái Ñeñgueraha ñubaé | Envía tus consultas a la mesa de ayuda

Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal

Usted está aquí: Inicio > Proveedores: HUGO FELIX BENITEZ PERALTA > Historial de Eventos de la Inhabilitación

Inhabilitación del proveedor: HUGO FELIX BENITEZ PERALTA

Proveedor

Detalle de la Inhabilitación

Proveedor:	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	**RUC:**	4022404-0
Fecha Desde:	2020-10-29	**Fecha Hasta:**	2021-02-28

Motivo de la Sanción: • El proveedor ha incumplido con sus obligaciones contractuales por causas imputables a él y como consecuencia se ha causado daños o perjuicios a la institución contratante (Inc. b) del Artículo 72 de la Ley N° 2051/03)

Historial de Eventos

Fecha	Evento	Observación
29-10-2020 - 10:38	Inhabilitación creada	Disponer la inhabilitación por el plazo de (4) cuatro meses.

Descargar datos como: Archivo CSV

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO DE OFERTA	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (3%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	POLIZA / GARANTIA BANCARIA
1	CHARPENTIER S.R.L.	Gs. 225.356.000	Gs. 6.760.680	Gs. 9.000.000	LA CONSOLIDADA S.A. PÓLIZA N° 1508049552
2	LIC. NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZÁLEZ	Gs. 282.663.700	Gs. 8.479.911	Gs. 9.000.000	LA AGRICOLA S.A. PÓLIZA N° 1508003196

Los oferentes cumplen con los plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625

disposiciones establecidas en los **artículos 58, 59, 60, 61 , 62, 63, 64, 65, 66, y 67 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** El sistema de adjudicación es: ***POR ÍTEMS***

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS

5. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL y QUE SE SITUAN PROVISORIAMENTE CON LOS MEJORES PRECIOS**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	CHARPENTIER S.R.L.	C	CUMPLE
2	LIC. NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZÁLEZ	NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

	1	2
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	C	C
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	C	C
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C	C
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	C	C
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	C	C
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	C	C
Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	C
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	C
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	C
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	C	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	C	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625

c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	C	N/A
Oferentes en Consorcio.		
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A	N/A
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA REMITIDO LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (RES DNCP N° 2490/19):

A la Empresa CHARPENTIER S.R.L en fecha 28 de octubre de 2020, solicitando lo siguiente:

- Autorización del fabricante para prestar servicio técnico o en su defecto documento que avale la autorización del Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay de la Marca YAMATO y IKA.
- Certificado de comercialización vigentes o en trámite de renovación, expedido por el MSPYBS. (oferentes domiciliados en Paraguay) o su equivalente para oferentes no domiciliados en Paraguay.
- Explicación detallada de la composición del precio ofertado en El ítem Nº 1.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

A la Empresa LIC. NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZÁLEZ en fecha 28 de octubre de 2020., solicitando lo siguiente:

- Certificado de comercialización vigentes o en trámite de renovación, expedido por el MSPYBS. (oferentes domiciliados en Paraguay) o su equivalente para oferentes no domiciliados en Paraguay.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (últimos años 2018-2019).

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado, a excepcion del *Certificado de comercialización vigentes o en trámite de renovación, expedido por el MSPYBS (la misma afirma en su nota del 29/10/2020 no contar con dicho Documento).*

Descargo del Comité: Se procede a descalificar la oferta de la LIC. NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZÁLEZ debido a que no podrá cumplir con uno de los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION específicamente en el *Punto 9. Capacidad Técnica 9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio Apartado a*), del Pliego de Bases y Condiciones.

A la Empresa CHARPENTIER S.R.L. en fecha 3 de noveimbre de 2020., solicitando lo siguiente:

- Composición de costo del ítem N° 10

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

En aplicación de lo dispuesto en el **Art 63° del Decreto 2992/19 Método de Evaluación inciso a numeral 3**, se procede a seleccionar a la firma, **CHARPENTIER S.R.L.**, como la oferta evaluada como *la más baja*, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, experiencia para cumplir el contrato, etc.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación ha solicitado vía correo electrónico de fecha 02/11/2020, el apoyo técnico del Dr. Rafael Diaz, de la División de Industrias Lácteas del Dpto. de Industrias Pecuarias de la FCV - UNA, quien procedió a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes Ofertados por el oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en PBC y el mismo, luego de realizar la revisión de la oferta responde vía correo electrónico de fecha 03/11/2020 lo siguiente: ..."tras analizar todos y cada uno de los items solicitados a los oferentes, lo ofertado se encontraba con los requisitos técnicos requeridos"..., por lo tanto; este Comité manifiesta que las mismas se ajustan a lo requerido en el PBC.

A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".*

Se procedió a la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

Se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

CHARPENTIER S.R.L. RUC 80013232-7			
N°	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO
1	280.557	LUIS MARTIN ABENTE BRUN	PRESIDENTE
2	905.303	MARIA PALOMA ABENTE PECCI	ACCIONISTA
3	1.526.647	LUIS FRANCISCO ABENTE PECCI	ACCIONISTA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID Nº 378.625

C.I. 280.557 LUIS MARTIN ABENTE BRUN

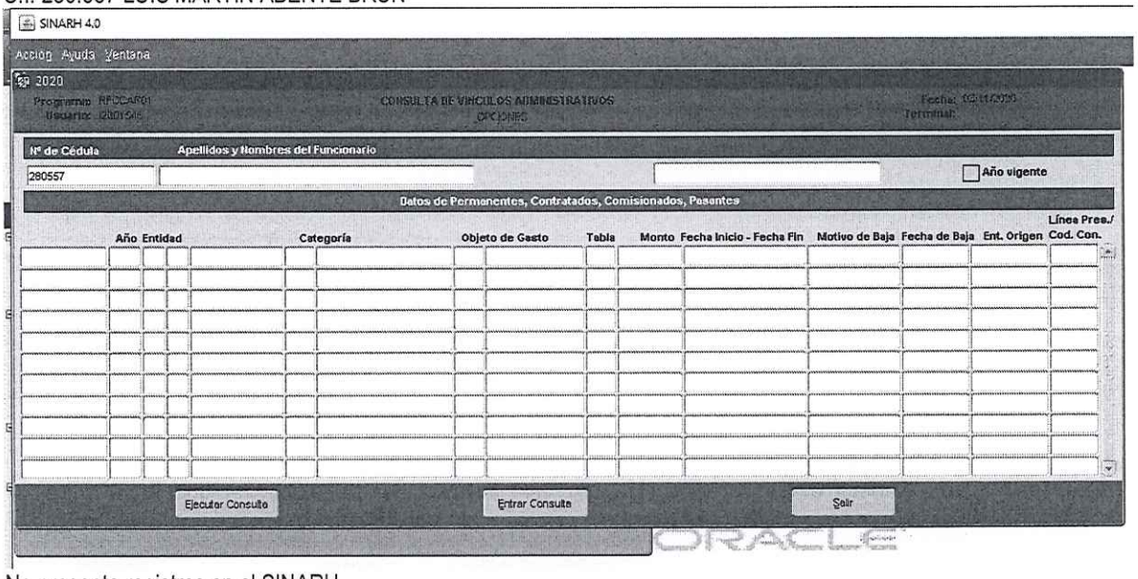

No presenta registros en el SINARH.

C.I. 905.303 MARIA PALOMA ABENTE PECCI

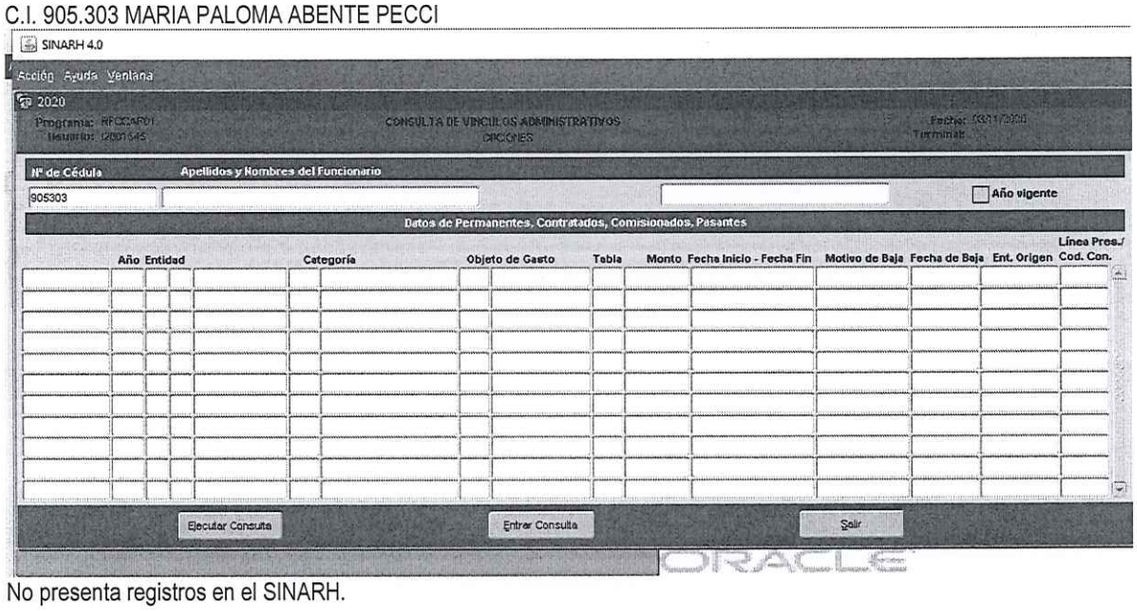

No presenta registros en el SINARH.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID Nº 378.625

C.I. 1.526.647 LUIS FRANCISCO ABENTE PECCI

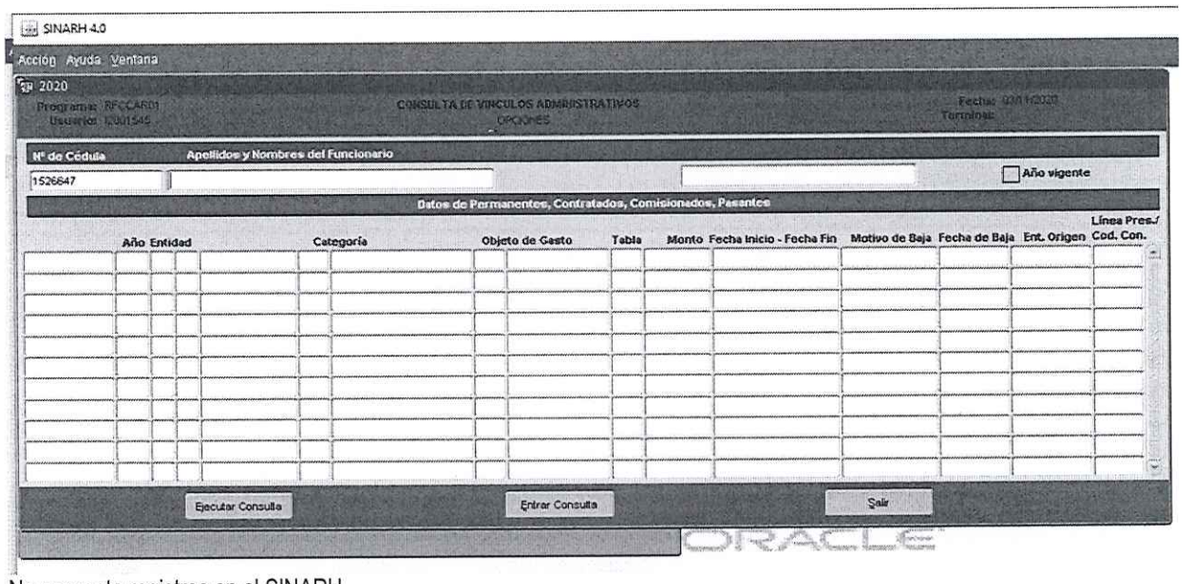

No presenta registros en el SINARH.

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la Empresa Oferente calificada como la más baja conforme a los Items ofertados y que ha cumplido con la documentación sustancial y formal, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

Empresa: CHARPENTIER S.R.L – RUC 80013232-7

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)					COEFICIENTE
	2016	2017	2018	Año *n*	Promedio	
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	848.582.114	723.399.079	795.568.068	3	789.183.087	
Total del Activo (TA)	8.886.303.347	12.241.184.852	14.571.577.695	3	11.899.688.631	0,066319642
Activo a corto plazo (AC)	8.483.739.231	11.771.517.369	13.904.915.579	3	11.386.724.060	
Pasivo a corto plazo (PC)	848.582.114	723.399.079	795.568.068	3	789.183.087	14,42849479
Información tomada del Estado de Resultados						
Utilidad después de impuestos o pérdida	1.789.617.916	3.472.528.491	2.736.448.121	3	2.666.198.176	
Capital	1.750.000.000	1.750.000.000	1.750.000.000	3	1.750.000.000	1,523541815

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,066319642	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	14,42849479	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	1,523541815	CUMPLE

EXPERIENCIA:

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	= o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CHARPENTIER S.R.L.	Gs 225.356.000	Gs. 90.142.400	Gs. 353.225.000	C

CAPACIDAD TECNICA:

a)	*Certificado de comercialización vigentes o en trámite de renovación, expedido por el MSPYBS. (oferentes domiciliados en Paraguay) o su equivalente para oferentes no domiciliados en Paraguay.*	C
b)	*Autorización del fabricante para prestar servicio técnico o en su defecto documento que avale la autorización del Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay.*	C
c)	*Lista de técnicos con su correspondiente currículo y certificados (como mínimo uno)*	C
d)	*Declaración Jurada por la cual garantiza la existencia oportuna de partes y repuestos.*	C

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 1890/2020, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que algunos de los precios presentados por la Empresa CHARPENTIER S.R.L.no se ajustan a las disposiciones legales.

Se ha solicitado por correro electrónico a la Empresa CHARPENTIER S.R.L. "Composición de costos de los ítems cuyos precios ofertados no se ajustan a los márgenes establecidos por la DNCP", en los ítems N° 1 y 10.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

En el Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que NO existen ítems ofertados de Procedencia Nacional, por tanto, este ciriterio NO es aplicado.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio NO es aplicado debido a que no existen ofertas iguales en precio

6. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 Art. 65º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por Items".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTES	ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
CHARPENTIER S.R.L	1	41111804-001	Analizador de leche	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	62.000.000	62.000.000
CHARPENTIER S.R.L	2	40161701-001	Centrifuga	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	11.590.000	11.590.000
CHARPENTIER S.R.L	4	41112203-9997	Crioscopo	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	43.500.000	43.500.000
CHARPENTIER S.R.L	5	41111901-003	Contador de Colonias	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	7.800.000	7.800.000
CHARPENTIER S.R.L	6	41114402-001	Butirometro	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	1.461.000	1.461.000
CHARPENTIER S.R.L	7	41114402-001	Butirometro	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	1.485.000	1.485.000
CHARPENTIER S.R.L	8	41113630-008	PHmetro	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	13.000.000	13.000.000
CHARPENTIER S.R.L	10	42281508-002	Autoclave de esterilizacion	Unidad	Unidad	YAMATO	USA	1	81.000.000	81.000.000
CHARPENTIER S.R.L	11	41103812-002	Agitador de tubos para laboratorio	Unidad	Unidad	IKA	BRASIL/ALEMANIA	1	3.520.000	3.520.000
										225.356.000

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS

EMPRESA	RUC	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO Gs.
CHARPENTIER S.R.L.	80013232-7	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 Y 11	225.356.000
		MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	**225.356.000**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

2. **Adjudicar** el procedimiento de LCO Nº 06/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" – PLURIANUAL ID N° 378.625, por un Monto Total de GS. 225.356.000.- (Guaranies dos*cientos veinticinco millones trescientos cincuenta y seis mil)*, IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

3. ***Declarar Desiertos*** los ítems N° ***3*** y ***12*** Art. 30 inc. b) y N° ***9*** *Art. 30* inc. a), de la Ley 2051/03.

4. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto: 530 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos Ordinarios del Tesoro", y Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1445/2020. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el citado ejercicio fiscal.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 17 del mes de noviembre del año 2020.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Cristhian Ferreira
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Martha Colmán
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID N° 378.625

ANEXO I

CUADRO COMPARTIVO DE OFERTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 378.625

OFERENTES	ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
REFERENCIAL	1	41111804-001	Analizador de leche	Unidad	Unidad			1	89.370.000	89.370.000	
CHARPENTIER S.R.L	1	41111804-001	Analizador de leche	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	62.000.000	**62.000.000**	-30,63
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	1	41111804-001	Analizador de leche	Unidad	Unidad	FUNKE GERBER	ALEMANIA	1	89.370.000	**89.370.000**	0,00
REFERENCIAL	2	40161701-001	Centrifuga	Unidad	Unidad			1	14.237.083	14.237.083	
CHARPENTIER S.R.L	2	40161701-001	Centrifuga	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	11.590.000	**11.590.000**	-18,59
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	2	40161701-001	Centrifuga	Unidad	Unidad	FUNKE GERBER	ALEMANIA	1	12.365.000	**12.365.000**	-13,15
REFERENCIAL	3	41102426-004	Baño maria para laboratorio	Unidad	Unidad			1	13.840.213	13.840.213	
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	3	41102426-004	Baño maria para laboratorio	Unidad	Unidad	FUNKE GERBER	ALEMANIA	1	12.210.000	**12.210.000**	-11,78
CHARPENTIER S.R.L	3	41102426-004	Baño maria para laboratorio	Unidad	Unidad	NO COTIZA		1		**-**	**-100,00**
REFERENCIAL	4	41112203-9997	Crioscopo	Unidad	Unidad			1	56.199.666	56.199.666	
CHARPENTIER S.R.L	4	41112203-9997	Crioscopo	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	43.500.000	**43.500.000**	-22,60
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	4	41112203-9997	Crioscopo	Unidad	Unidad	FUNKE GERBER	ALEMANIA	1	55.800.000	**55.800.000**	-0,71
REFERENCIAL	5	41111901-003	Contador de Colonias		Unidad			1	10.213.666	10.213.666	
CHARPENTIER S.R.L	5	41111901-003	Contador de Colonias	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	7.800.000	**7.800.000**	-23,63
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	5	41111901-003	Contador de Colonias	Unidad	Unidad	FUNKE GERBER	ALEMANIA	1	8.200.000	**8.200.000**	-19,72
REFERENCIAL	6	41114402-001	Butirometro	Unidad	Unidad			1	1.567.050	1.567.050	
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	6	41114402-001	Butirometro	Unidad	Unidad	FUNKE GERBER	ALEMANIA	1	1.339.150	**1.339.150**	-14,54
CHARPENTIER S.R.L	6	41114402-001	Butirometro	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	1.461.000	**1.461.000**	-6,77
REFERENCIAL	7	41114402-001	Butirometro	Unidad	Unidad			1	1.657.550	1.657.550	
CHARPENTIER S.R.L	7	41114402-001	Butirometro	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	1.485.000	**1.485.000**	-10,41
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	7	41114402-001	Butirometro	Unidad	Unidad	FUNKE GERBER	ALEMANIA	1	1.657.550	**1.657.550**	0,00
REFERENCIAL	8	41113630-008	PHmetro	Unidad	Unidad			1	15.242.000	15.242.000	
CHARPENTIER S.R.L	8	41113630-008	PHmetro	Unidad	Unidad	FUNKE-GERBER	ALEMANIA	1	13.000.000	**13.000.000**	-14,71
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	8	41113630-008	PHmetro	Unidad	Unidad	FUNKE GERBER	ALEMANIA	1	15.242.000	**15.242.000**	0,00
REFERENCIAL	9	41111623-002	Acidimetro	Unidad	Unidad			1	1.536.216	1.536.216	
CHARPENTIER S.R.L	9	41111623-002	Acidimetro	Unidad	Unidad	NO COTIZA		1	-	**-**	**-100,00**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 06/2020 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LACTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 378.625

OFERENTES	ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	9	41111623-002	Acidimetro	Unidad	Unidad	NO COTIZA		1		-	-100,00
REFERENCIAL	10	42281508-002	Autoclave de esterilizacion	Unidad	Unidad			1	42.905.000	42.905.000	
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	10	42281508-002	Autoclave de esterilizacion	Unidad	Unidad	BIOBASE	CHINA	1	35.500.000	**35.500.000**	-17,26
CHARPENTIER S.R.L	10	42281508-002	Autoclave de esterilizacion	Unidad	Unidad	YAMATO	USA	1	81.000.000	**81.000.000**	88,79
REFERENCIAL	11	41103812-002	Agitador de tubos para laboratorio	Unidad	Unidad			1	3.520.000	3.520.000	
CHARPENTIER S.R.L	11	41103812-002	Agitador de tubos para laboratorio	Unidad	Unidad	IKA	BRASIL/ALEMANIA	1	3.520.000	**3.520.000**	0,00
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	11	41103812-002	Agitador de tubos para laboratorio	Unidad	Unidad	NO COTIZA		1		-	-100,00
REFERENCIAL	12	41111948-001	Contador digital de celulas	Unidad	Unidad			1	51.136.363	51.136.363	
NIRMIA CARMEN LEDEZMA DE GONZALE	12	41111948-001	Contador digital de celulas	Unidad	Unidad	DELAVAL	SUECIA	1	50.980.000	**50.980.000**	-0,31
CHARPENTIER S.R.L	12	41111948-001	Contador digital de celulas	Unidad	Unidad	NO COTIZA		1		-	-100,00